

TP N° 6 – Modalidad virtual

Consigna:

- Armar **parejas pedagógicas**, atentos y atentas a no generar ninguna situación de exclusión dentro del grupo.
- Acordar y seleccionar dentro de la pareja pedagógica una de las dos secuencias presentadas por cada integrante como parte del **TP N° 4**. Para dicha selección habrá que considerar y ponderar los siguientes aspectos:
 - La solidez y unidad en función de las devoluciones realizadas por los docentes de práctica en su momento.
 - La que presente mayores posibilidades para su adecuación a la modalidad virtual.
 - La que se observe como más viable en el actual contexto de pandemia, y permita sortear las dificultades que pudieran presentarse a los estudiantes en cuanto a las posibilidades materiales para la concreción de la propuesta.
 - La que pueda despertar mayor interés en los potenciales estudiantes en el actual contexto.
- Adecuar y modificar el **plan de clase** del TP N° 4 a la **modalidad virtual** y no presencial considerando el presente contexto de pandemia.
- Desarrollar un **video** cuya duración no supere los **20 minutos por clase** en donde se concrete la secuencia planificada y el correspondiente plan de clases, teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - Deben intervenir ambos integrantes en el desarrollo de los videos (pueden hacerlo en el mismo video o en videos y clases diferentes y compartir sólo una de las tres clases)
 - En el video deben estar claramente delimitados los distintos momentos de la clase: el inicio, el desarrollo y el cierre; empleando para ello algún tipo de separador gráfico. Poniendo la centralidad en los momentos del inicio y el cierre, entendiendo que son lo de mayor protagonismo por parte del docente, limitándose la parte del desarrollo a una simple descripción de lo que se espera que los estudiantes realicen. Al respecto recordamos los distintos momentos que deberán estar presentes, según lo expresado en la “Guía orientadora para el desarrollo y presentación de la secuencia didáctica” elaborada en la cátedra:

Inicio:

- Presentación de los docentes y de la propuesta.
- Desarrollo de preguntas orientadoras. Deben ser claras y evitar las que sólo impliquen respuestas del tipo afirmativo o negativo. En este caso serán de carácter retórico, ya que no hay intercambio inmediato con los estudiantes.

- Explicitación de la consigna (¿qué es lo que deben hacer los estudiantes?), de manera clara, simple y breve. Si la consigna tiene varios pasos, estos deben repetirse durante el desarrollo.
- Seleccionar y adjuntar los ejemplos o imágenes a emplear. Estas no podrán ser un modelo, por lo que al concluir la explicación se deben retirar.

Desarrollo:

- Descripción del proceso empleado y las posibles intervenciones orientadoras del docente.

Cierre:

- Describir a manera de recuento o recorrido de lo realizado hasta el momento y, si es posible (no siempre ocurre al final de cada clase), un cierre conceptual.
- Siempre es importante anticipar la clase siguiente (de manera muy sintética) y mostrar las ligazones con la actual, así como los materiales que serán necesarios para la misma.

Y de igual forma para la **clase 2, 3, etc.**

- Considerar los aspectos técnicos como el sonido, la imagen y una dinámica narrativa que resulte ágil y de interés para el estudiante. En este sentido es importante el cambio de planos, de enfoques y sobre todo de contextos, para que lo visual adquiriera la centralidad que el género del video reclama. También tener en cuenta el formato, el peso del archivo, y los separadores necesarios para poner en claro algunos conceptos y sobre todo la consigna (que se deberá dejar el tiempo necesario para una lectura viable por parte de un estudiante de primaria).
- Se aconseja previamente a la filmación realizar un **guión visual** para orientar la filmación y edición, para lo que adjuntamos un modelo de carácter optativo y a modo de sugerencia.
- De ser necesario (que pensamos que así será), crear un canal de YouTube para facilitar la visualización

Aclaración final: la intencionalidad por parte de la cátedra, como se les comentó vía Whatsapp, es la de construir un dispositivo viable para posibilitar una acreditación de la práctica en caso de ser aprobada esta modalidad por parte de las autoridades correspondientes. Por lo que es importante esmerarse en la elaboración de la propuesta, que tendrá una etapa más que consistirá en reiterar la propuesta tratando de afinar aún más el producto logrado. Entendemos que esta modalidad requiere de una gran creatividad y compromiso, que por cierto descontamos, por parte del grupo.

Fecha de entrega estimada: **21 de agosto**